



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Curso: 2019/20.

Cursos: ESO y Bachillerato.

Área: Religión y Moral Católica.

Profesora: Antonia Rodríguez Durán.

Centro: Pepe Ruíz Vela.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	P. 4
1.1 Presentación de la programación didáctica.	P. 4
1.2 Contextualización	P. 5
2. COMPETENCIAS CLAVE	P. 8
3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	P. 13
4. OBJETIVOS	P. 25
5. CONTENIDOS	P. 36
5.1 Contenidos de la materia establecidos	P. 36
5.2 Educación en valores. Contenidos transversales. Cultura andaluza.	P.39
5.3 Secuenciación y temporalización de los contenidos	P.40
6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	P.61
6.1 Orientaciones metodológicas	P.63
6.2 Orientaciones organizativas	P. 64
6.3 Actividades de fomento de la lectura y lo TIC	P.65
6.4. Actividades interdisciplinares	P.65
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	P.66
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	P.66
8.1 Detección precoz y prevención de dificultades de aprendizaje.	P.66
8.2 Medidas de atención a la diversidad a aplicar desde la programación.	P.68
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	P.70
10. EVALUACIÓN	P.72

10.1 Proceso evaluador	P.72
10.2 Evaluación del aprendizaje del alumnado	P.73
10.3 Criterios de evaluación del aprendizaje del alumnado	P.78
10.4 Instrumentos de evaluación	P.79
10.5 Criterios de calificación y procedimiento de recuperación	P.81
10.6 Evaluación de la práctica docente	P.81
10.7 Evaluación de la programación didáctica	P.82
11. BIBLIOGRAFÍA	P.83

1. INTRODUCCIÓN

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española, está garantizada actualmente por el Acuerdo suscrito entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado el 3 de enero de 1979, en el cual se establecen los principios que hacen posible las garantías constitucionales.

La Ley Orgánica de la Mejora de la Calidad de la Educación tiene en cuenta, en la disposición adicional segunda, el derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la enseñanza de la religión se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda. Los Decretos de Enseñanzas Mínimas desarrollan dicha disposición adicional 2.^a en cuanto a su presencia curricular y condiciones académicas, aplicando la exclusiva competencia de la jerarquía eclesiástica para determinar el currículo propio de la enseñanza religiosa católica en nuestro caso.

En este marco, la enseñanza de la religión y moral católica se presenta como opción libre para el alumnado y obligatoria para los centros.

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación desde la propuesta y desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo. Lo hace desarrollando especialmente la capacidad trascendente del alumnado, facilitándole una propuesta de sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. Esta capacidad básica del individuo adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida.

Enraizada en lo más profundo del ser, el alumnado va descubriéndola (teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad) en los símbolos y signos de su entorno, en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación y, particularmente, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

El currículo de la enseñanza de la religión católica es una síntesis básica y global del mensaje cristiano, adecuada a la edad del alumnado a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del

sistema educativo. Junto con otras opciones del área de religión, se enmarca en un contexto histórico y social, incluye parte del gran acervo cultural y artístico que emana de la fe católica y de otras confesiones, y posibilita el análisis comparado de los contenidos y líneas básicas de las grandes religiones vigentes.

La enseñanza religiosa católica como materia integrada en el currículo del alumnado contribuye también, de manera importante, a la mayoría de las competencias básicas. Sin embargo, esta contribución no obsta para que el área de religión y moral católica concrete y especifique sus propias competencias: la competencia cultural e histórica, la competencia humanizadora, la competencia ético-moral, la competencia epistemológica y la competencia de sentido trascendente.

1.1 Contextualización

El centro en el que impartimos la asignatura de Religión Católica, es el IES Pepe Ruíz Vela de Villaverde del Río, Sevilla, para los cursos de ESO y Bachillerato.

Enseñanzas que se imparten:

- E.S.O.
- BACH. CIENCIAS Y TECNOLOGÍA.
- BACH. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.
- C.F.G.M. DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS.
- F.P.B. DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA.

Remitimos al Plan de Centro para los planes incluidos en la vida ordinaria del centro, se encuentra disponible en la web:

<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iespeperuizvela/>.

1.1.2 Características del alumnado

Siguiendo las directrices de las distintas normativas en vigor perseguimos que esta programación se adecue en todos sus apartados al contexto socioeconómico y cultural del alumnado al que va dirigida. Por todo lo anterior hemos recabado por las distintas vías disponibles -Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios, conversación con los tutores y encuestas realizadas al alumnado, lecturas sobre el entorno socio-económico del centro y su comarca, etc.- la mayor cantidad de información posible. Consideramos que

estas variables pueden ser importantes e incluso, nos atreveríamos a decir, que determinantes a la hora del éxito o fracaso de una programación. Cuanta más información tengamos de nuestros alumnos/as en todos los ámbitos, más fácil nos será llegar hasta ellos, no sólo en cuanto a los aspectos puramente curriculares; sino, sobre todo, en cuanto a la educación en valores y las Competencias Básicas, que debe impregnar todos los aspectos de esta programación, que tiene como última meta la formación integral del alumnado.

La Educación Secundaria Obligatoria coincide con uno de los períodos más importantes y críticos del desarrollo personal: la adolescencia, llena de importantes cambios físicos, personales y sociales. Estos cambios influyen de manera notable en el carácter del alumnado, en su comportamiento y, por supuesto, en el rendimiento escolar.

Cada niño y cada niña poseen unas pautas y un ritmo individual de crecimiento, determinado por su ámbito sociocultural, que marca las diferencias y la diversidad en un mismo nivel de desarrollo. Sin embargo, será útil repasar de forma muy general los rasgos que definen la personalidad en esta etapa de la adolescencia.

Aceleración del desarrollo físico

La pubertad se manifiesta con fuertes cambios físicos: aumentan la estatura y el peso, cambia la voz, tienen lugar importantes cambios en los órganos sexuales, aparece vello corporal y facial, se desarrollan los senos, etc. Chicos y chicas viven este proceso preocupados por su imagen, lo que afecta, en ocasiones, a su autoestima.

Conflictos emocionales y egocentrismo

No es fácil abandonar definitivamente la infancia; al adolescente le encantaría ser mayor, pero le asustan y le desconciertan los rápidos cambios que experimenta. No es extraño, por tanto, que se produzcan irregularidades en su temperamento o que experimente fuertes emociones y sentimientos; todo ello, además, vivido generalmente con un marcado egocentrismo.

Gran desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas

Con el inicio de la pubertad, comienza a despertarse el pensamiento abstracto o formal, es decir, se desarrolla la capacidad para empezar a pensar de forma más científica y reflexiva. Chicas y chicos serán cada vez más capaces de realizar actividades que impliquen procesos de argumentación, formulación y comprobación de hipótesis y resolución de problemas.

Cambios en las relaciones sociales

En este período se produce una progresiva emancipación del ámbito familiar y aparece con fuerza el sentido de la amistad y del grupo. Los adolescentes comenzarán a compartir, con mayor intensidad, metas, intereses y valores comunes. Es el momento en que igualan su forma de vestir, las formas de expresión, los gustos musicales, etc.

2. COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta asignatura tiene dentro de la educación para que el alumno pueda conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones» en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros. La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la *Gravissimum Educationis*, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesial (art. 6). La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición. Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la

existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa. El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana. La estructura del currículo de Educación Secundaria intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios. El primer bloque parte de los datos más evidentes: la constatación de la realidad de las cosas y los seres vivos, de modo especial el hombre. Se nos impone su existencia como dato evidente. En un segundo paso, si la persona no se queda en el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro los hace ser, los llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad en cuanto tal es signo de Dios, habla de Su existencia. La iniciativa creadora de Dios tiene una finalidad: establecer una relación de amistad con el hombre. Es decir, Dios ha creado al ser humano para que sea feliz en relación con Él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable. No obstante, el ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de Él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el ser humano la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no

puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las religiones como búsqueda del Misterio. A esta búsqueda humana Dios responde manifestándose en la historia. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia. En este conjunto de libros no sólo se recoge las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero. La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús.

Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En Jesucristo se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón.

Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino.

Aquellos que participan de la vida de Cristo forman la Iglesia, que es la gran familia de Dios. Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona humana se encuentra con el Jesucristo vivo.

La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes sacramentos instituidos por Jesucristo, está ritmada por los tiempos litúrgicos, se expresa en la oración comunitaria y la caridad, fructifica en la generación de una civilización del amor.

Estos cuatro bloques que compone la asignatura de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permite el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en

comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas.

Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de ESO y Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Los contenidos procedimentales básicos de la asignatura de religión católica son los siguientes.

Observación de la realidad. El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.

Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

Reflexión Crítica. El desarrollo de la asignatura ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas.

La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

La asignatura de Religión Católica contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º de ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1		
La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.	1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios. 2. Identificar el origen divino de la realidad. 3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación. 4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.	1.1 Expresa por escrito sucesos imprevisto en los que ha reconoce que la realidad es dada. 1.2 Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios. 2.1 Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios. 3.1 Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico. 4.1 Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación. 4.2 Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		
La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.	1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel. 2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel. 3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.	1.1 Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel. 1.2 Muestra interés por la historia de Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad. 2.1 Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación

		<p>divina.</p> <p>3.1 Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.</p>
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación		
<p>La divinidad y humanidad de Jesús.</p> <p>Los evangelios: testimonio y anuncio.</p> <p>Composición de los evangelios.</p>	<p>1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana.</p> <p>2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios.</p> <p>3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.</p>	<p>1.1 Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.</p> <p>1.2 Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.</p> <p>2.1 Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil.</p> <p>3.1 Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.</p>
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia		
<p>La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.</p> <p>El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.</p>	<p>1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia.</p> <p>2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.</p>	<p>1.1 Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.</p> <p>2.1 Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.</p> <p>2.2 Asocia la acción del espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida.</p> <p>2.3 Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.</p>

2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
<p>La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.</p> <p>El fundamento de la dignidad de la persona.</p> <p>El ser humano colaborador de la creación de Dios.</p>	<p>1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales.</p> <p>2. Relaciona la condición de criatura con el origen divino.</p> <p>3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.</p> <p>4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.</p>	<p>1.1 Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos.</p> <p>2.1 Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.</p> <p>3.1 Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.</p> <p>4.1 Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación.</p> <p>4.2 Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.</p>
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		
<p>La aceptación de la revelación: La fe. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.</p>	<p>1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.</p> <p>2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios.</p> <p>3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.</p> <p>4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.</p> <p>5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.</p>	<p>1.1 Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.</p> <p>2.1 Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.</p> <p>3.1 Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.</p> <p>4.1 Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.</p> <p>5.1 Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos.</p> <p>5.2 Conoce y justifica por escrito la</p>

		existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación		
Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús. 2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana. 3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano. 4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Conoce y describe las características del Dios cristiano. 1.2 Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano. 2.1 Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios. 3.1 Confeccionar materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo. 4.1 Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia		
Expansión de la iglesia, las primeras comunidades. Las notas de la Iglesia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas. 2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características. 1.2 Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano. 2.1 Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia. 2.2 Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.

3º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
La naturaleza humana desea el Infinito. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.	1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona. 2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.	1.1 Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud. 2.1 Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos. 2.2 Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		
La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original.	1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida. 2. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.	1.1 Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios. 2.1 Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación		
La persona transformada por el encuentro con Jesús.	1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc. 2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.	1.1 Busca y selecciona biografía de conversos. 1.2 Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, según las biografías seleccionadas. 2.1 Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia		
La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. Experiencia de plenitud en el encuentro con	1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia. 2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que	1.1 Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia. 2.1 Escucha testimonios de

<p>Cristo. La experiencia de fe genera una cultura.</p>	<p>promete Cristo. 3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.</p>	<p>cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa. 3.1 Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia. 3.2 Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.</p>
---	---	--

4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. El sentido religioso del hombre		
<p>Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.</p>	<p>1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones. 2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido.</p>	<p>1.1 Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas. 1.2 Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido. 2.1 Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa. 2.2 Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.</p>
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia		
<p>La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.</p>	<p>1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia. 2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.</p>	<p>1.1 Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel. 1.2 Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios. 2.1 Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político. 2.2 Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.</p>
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación		
<p>La llamada de Jesús a colaborar con Él</p>	<p>1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una</p>	<p>1.1 Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos</p>

genera una comunidad.	comunidad que origina la Iglesia. 2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión.	la llamada de Jesús. 2.1 Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús. 2.2 Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia		
La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. La autoridad eclesial al servicio de la verdad. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.	1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona. 2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad. 3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.	1.1 Elaborar juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad. 1.2 Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen. 1.3 Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana. 2.1 Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad. 2.2 Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio. 2.3 Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano. 3.1 Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.

1º Bachillerato		
BLOQUE 1. Antropología cristiana		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje

<p>El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso.</p> <p>El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad.</p> <p>Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre. 2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar el sentido religioso del ser humano, presente desde siempre. 3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana. 4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido. 2.1. Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones. 3.1. Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura. 3.2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden la dignidad del ser humano o atentan contra ella. 4.1. Califica las respuestas de sentido que ofrecen el ateísmo, el agnosticismo o el laicismo, y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.
---	---	--

BLOQUE 2. Doctrina Social de la Iglesia		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Origen y evolución de la Doctrina Social de la Iglesia.</p> <p>Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y valorar el contexto en que nace la Doctrina Social de la Iglesia y su enseñanza. 2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la Doctrina Social de la Iglesia. 2.1. Elabora una definición personal sobre los términos <i>legal</i>, <i>ético</i> y <i>moral</i>. Explica públicamente las diferencias

	<p>el Estado realiza a través de las leyes.</p> <p>3. Conocer los principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia y aplicarlos a diversos contextos.</p>	<p>entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.</p> <p>3.1. Comprende y define con palabras personales los significados de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.</p>
--	---	---

BLOQUE 3. Relaciones entre la razón, la ciencia y la fe		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad.</p> <p>Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe.</p> <p>Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.</p>	<p>1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.</p> <p>2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.</p> <p>3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.</p>	<p>1.1. Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue los aspectos de la realidad que cada método permite conocer.</p> <p>2.1. Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos, y se da cuenta de que no proviene del caos o el azar.</p> <p>2.2. Se informa con rigor y debate respetuosamente sobre el caso de Galileo, el de Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.</p> <p>3.1. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.</p> <p>3.2. Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética.</p>

BLOQUE 4. La Iglesia, generadora de cultura a lo largo de la historia		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Significado del término y dimensiones de la cultura.</p> <p>La vida monacal, fuente de cultura.</p>	<p>1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término <i>cultura</i>.</p> <p>2. Ser consciente de que la persona es generadora de cultura.</p> <p>3. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.</p>	<p>1.1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.</p> <p>2.1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual en el que las compara críticamente.</p> <p>3.1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.</p> <p>3.2. Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoge la síntesis de su estudio.</p>

2º Bachillerato		
BLOQUE 1. Antropología cristiana		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La identidad del ser humano.</p> <p>El mundo actual y la cuestión bioética.</p>	<p>1. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.</p> <p>2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.</p>	<p>1.1. Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación «hombre y mujer los creó».</p> <p>2.1. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida.</p> <p>2.2. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas</p>

		que se proponen en clase.
--	--	---------------------------

BLOQUE 2. Doctrina Social de la Iglesia		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía, a la luz de la doctrina eclesial.	1. Reconocer y apreciar el cambio que la Doctrina Social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida. 2. Deducir las consecuencias que implica la Doctrina Social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.	1.1. Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo. 2.1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano

BLOQUE 3. Relaciones entre la razón, la ciencia y la fe		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.	1. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.	1.1. Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y de la técnica.

BLOQUE 4. La Iglesia, generadora de cultura a lo largo de la historia		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos. La expresión de la fe genera belleza a través del arte.	1. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos. 2. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.	1.1 Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre, justificando la elección realizada. 2.1 Selecciona obras de arte, investiga sobre sus autores y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permite conocer a esos

		artistas.
--	--	-----------

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivos generales de Educación Secundaria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua

castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.1.1 Objetivos generales del área de religión católica en Educación Secundaria

El área de Religión y Moral Católica se fundamenta en las exigencias que conlleva desarrollar, en la escuela, la educación integral y la aplicación de unos derechos expresados en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948, art. 26.3); la Constitución española (1978, art. 27.3); el Pacto Internacional de Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales (1966, art. 13.3); la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2000, art. 10 y 14.3), etc. Además, está garantizada por el Acuerdo suscrito entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales (3-1-1979).

La práctica de este derecho conlleva una enseñanza religiosa escolar y confesional. Esta enseñanza se concreta en el área de Religión y Moral Católica, una materia específica y rigurosamente escolar, ordinaria para quienes la soliciten, equiparable al resto de las demás materias en el rigor científico, en el planteamiento de sus objetivos y contenidos, y en su significación educativa dentro del currículo. Asimismo, contribuye a la formación integral del alumnado y al pleno desarrollo de la persona en todas sus capacidades.

El área de Religión Católica es una asignatura opcional curricular de carácter confesional. Su identidad se resume en sus «Finalidades Educativas» u «Objetivos Generales». Estos deben ser la meta y la directriz en su diseño y desarrollo curricular

(realización de la programación general de curso, de cada unidad didáctica, etc.). Las siguientes «Finalidades educativas de la Educación Secundaria», señalan las metas finales a que deben conducir todo curso y unidad didáctica de Religión Católica.

Objetivos generales del área de Religión Católica de Educación Secundaria:

1. Educar la dimensión trascendente y religiosa, y ello, desde la experiencia humana y «desde» y «para» la vida personal, social, religiosa y medioambiental.
2. Favorecer la maduración y el desarrollo integral de la personalidad del alumnado desde una educación humanista, religiosa y católica de calidad.
3. Facilitar la elaboración del proyecto personal de vida desde una educación en valores y virtudes humanas, morales, cívicas, democráticas, religiosas y cristianas.
4. Presentar la visión cristiana de la persona y la historia, desde la realidad cotidiana, el respeto y en diálogo con las principales religiones, antropologías y cosmovisiones de hoy.
5. Ofrecer la cultura religiosa y el mensaje cristiano-católico en diálogo con testimonios de personas ejemplares y problemas e interrogantes del mundo actual.
6. Educar la dimensión cívica y moral desde la aplicación de testimonios ejemplares, valores, virtudes y compromisos para resolver problemas humanos y sociales.
7. Desarrollar una enseñanza aprendizaje de la religión, que promueva la apertura al Misterio, al sentido religioso de la vida, a la experiencia religiosa y a la educación en la fe.
8. Promover las competencias necesarias para dar un sentido pleno a la vida y elaborar respuestas de sentido último ante las dificultades más existenciales y cotidianas.
9. Educar en la participación social y la práctica de compromisos solidarios que mejoren el medio ambiente, las relaciones interpersonales y la vida pública.
10. Valorar la inteligencia espiritual para fortalecer el mundo interior del alumnado y su capacidad de autoconocimiento, aceptación, meditación, relajación, paz interior...
11. Favorecer el diálogo y la crítica constructiva entre los mensajes religiosos y cristianos y la actual cultura audiovisual, especialmente la de la televisión y las TIC.
12. Desarrollar la dimensión humanista y cívica del alumnado desde la ética universal de los derechos humanos y la doctrina social de la Iglesia católica.
13. Educar la inteligencia emocional para elegir y fortalecer los mejores sentimientos, y así ser más feliz con uno mismo, con Dios, con los demás y con la naturaleza.

14. Conocer la Religión y Moral Católica desde las TIC, la investigación, el aprendizaje cooperativo y la participación en equipos de trabajo.
15. Ofrecer una enseñanza integral de la Biblia, promoviendo la cultura bíblica y la aplicación de sus enseñanzas para ser más feliz en la vida personal y social.

4.1.1.1 Objetivos del Área de Religión Católica para 1º de ESO.

1. Conocer y comparar críticamente las religiones de la antigüedad con la realidad, con el cristianismo y con sus principales valores y virtudes.
2. Investigar e interpretar correctamente el sentido religioso y cristiano sobre la creación y la moral católica del medioambiente.
3. Describir y valorar las características de la Historia de la Salvación y cómo Dios se revela e interviene en la historia de la humanidad.
4. Comprender e indicar los principales hechos de la vida de Jesús de Nazaret, su mensaje de salvación y sus milagros, así como su centralidad en la Historia de la Salvación.
5. Conocer y enumerar las principales características de los Evangelios, la moral de Jesús de Nazaret y la moral cristiana.
6. Expresar y valorar las características de la resurrección de Jesucristo en relación con los Evangelios, la Historia de la Salvación y las investigaciones actuales sobre la vida después de la muerte.
7. Investigar y describir las características del sacramento del Bautismo en relación con Jesucristo y su presencia en la Iglesia.
8. Conocer y expresar las características del sacramento de la Eucaristía en relación con Jesucristo y su presencia en la Iglesia y en la misa.
9. Reconocer y valorar las características de la Confirmación y la presencia del Espíritu Santo en este sacramento y en la vida de la Iglesia.
10. Desarrollar la inteligencia espiritual por medio de la reflexión y la interiorización de las experiencias espirituales del patriarca José: la naturaleza, el autoconocimiento, la contemplación y la reflexión sobre hechos de la vida diaria.
11. Promover la inteligencia emocional por medio del conocimiento y la vivencia de los sentimientos de religiosidad, alabanza, alegría, resurrección, oración, sacrificio, fortaleza y deseo de Dios.
12. Tomar conciencia de la importancia de clarificar, elegir y practicar los valores del hinduismo y el cristianismo, las bienaventuranzas, los Diez Mandamientos, la humanización, la confianza, la fraternidad, la esperanza, el compartir y la autenticidad.

4.1.1.2 Objetivos del Área de Religión Católica para 2º de ESO.

1. Investigar y valorar desde las competencias clave la relación que existe entre el ser humano, Dios y la religión en la historia y la vida cotidiana.
2. Conocer e interpretar correctamente las características de la dignidad humana en relación con la aportación de la vida cristiana y su promoción en la sociedad actual.
3. Tomar conciencia de la importancia de la acción humana y la moral católica para aplicarla en grupo a solucionar problemas personales y sociales.
4. Comprender y fundamentar correctamente la relación existente entre la revelación de Dios con los medios para relacionarse con Él.
5. Describir la relación existente entre la revelación de Dios y la fe cristiana y argumentar las aportaciones positivas que conlleva para la felicidad de la persona y la sociedad.
6. Conocer y aplicar las claves necesarias para la interpretación correcta de la Biblia y sus mensajes de felicidad, liberación y salvación.
7. Expresar y explicar las principales características del Dios cristiano en relación con la fe cristiana y la comunicación humana.
8. Identificar y valorar las características, aportaciones actuales y relaciones existentes entre la fe cristiana, el Credo y la fe en la vida eterna.
9. Conocer desde las competencias clave y tomar conciencia de las características de la Iglesia católica y las aportaciones religiosas, solidarias, culturales y artísticas que realiza a la humanidad.
10. Desarrollar la inteligencia espiritual por medio de las competencias clave, la reflexión e interiorización de las experiencias de autoconocimiento, sentido a la vida, lecturas profundas y religiosas, el silencio, la meditación y el compartir en grupo las vivencias espirituales.
11. Promover la inteligencia emocional por medio del conocimiento y vivencia de los sentimientos de espiritualidad, dignidad humana, empatía, escuchar, comunicación, recogimiento y sociabilidad.
12. Tomar conciencia de la importancia de desarrollar una jerarquía de valores y de practicar los valores de las dimensiones humanas y del proyecto de vida, la libertad, la fe cristiana, la amistad, la identidad personal, el cambiar y la solidaridad.

4.1.1.3 Objetivos del Área de Religión Católica para 3º de ESO.

1. Descubrir y conocer el deseo del infinito y de Dios que existe en el ser humano, y la diversidad de caminos personales y cristianos que existen para encontrarse con Él.

2. Analizar e interpretar la necesidad humana de dar sentido a la propia vida y el sentido cotidiano y último de la vida que dan el cristianismo y las religiones monoteístas.
3. Investigar e interpretar correctamente el pecado y los sacramentos del Perdón y la Unción de enfermos.
4. Investigar y fundamentar correctamente la relación existente entre Jesucristo, la vocación cristiana y el sacramento del Orden sacerdotal.
5. Conocer y aplicar la moral cristiana de la vida humana en relación con Jesucristo, la Iglesia y la búsqueda de soluciones a los atentados actuales contra la vida.
6. Valorar el mensaje de Jesús sobre el consumo y aplicar la moral cristiana y católica del consumo para promover un consumo justo, solidario, ecológico y cristiano.
7. Describir y valorar la misión y la organización de la Iglesia católica en relación con Jesucristo, su triple misión y los servicios de humanización y salvación que realiza.
8. Investigar los principales acontecimientos de la historia de la Iglesia durante sus primeros quince siglos y la presencia de Jesucristo, que continúa hasta el fin de la historia.
9. Reconocer y valorar la aportación fundamental de la fe cristiana en la creación del arte y la cultura cristiana y de la humanidad.
10. Desarrollar la inteligencia espiritual por medio de la reflexión e interiorización de las experiencias de autoconocimiento, sentido a la vida, vocación personal, meditación y peregrinaje.
11. Promover la inteligencia emocional por medio del conocimiento y la vivencia de los sentimientos de llanto, providencia, arrepentimiento, fe, vida, generosidad, colaboración, vocación y piedad.
12. Tomar conciencia de la importancia de tener una jerarquía de valores y de practicar los valores del perdón, la fe, el servicio, la celebración, la caridad, la solidaridad, la cooperación y la tolerancia.

4.1.1.4 Objetivos del Área de Religión Católica para 4º de ESO.

1. Identificar y comparar críticamente desde las competencias clave las características de las religiones universales en la historia y la vida cotidiana.
2. Conocer y valorar correctamente las características y aportaciones de la experiencia religiosa y la revelación de Dios a la persona y la sociedad actual.
3. Investigar y aplicar las enseñanzas y la relación entre Dios y la historia de la Iglesia desde la Edad Moderna hasta la Edad Contemporánea.
4. Fundamentar correctamente la relación existente entre Jesucristo, el Mesías, y la moral católica de la vida pública en el mundo contemporáneo.

5. Conocer y valorar positivamente la relación existente entre Jesucristo, la Iglesia y su misión salvadora y humanizadora de felicidad para la persona y la sociedad.
6. Comprender y aplicar las características del sacramento del Matrimonio en relación con la Iglesia, la vida personal y la sociedad actual.
7. Expresar y explicar las características, aportaciones actuales, aplicaciones y relaciones existentes entre la fe cristiana y la moral cristiana de la sexualidad.
8. Identificar y aplicar a situaciones actuales las características de la autoridad y la verdad en la Biblia y en la Iglesia.
9. Conocer desde las competencias clave las aportaciones de los cristianos para construir la civilización del amor en el mundo actual, y tomar conciencia de ellas.
10. Desarrollar la inteligencia espiritual por medio de las competencias clave, la reflexión e interiorización de experiencias para el desarrollo de la paz, la actitud religiosa, el agradecimiento, la práctica de la fe cristiana, la comunicación con Jesús, la poesía amorosa, la afectividad, la verdad y la espiritualidad ecológica.
11. Promover la inteligencia emocional por medio del conocimiento y la vivencia de los sentimientos de búsqueda de sentido, éxtasis religioso, aprovechamiento del tiempo, entrega personal, enamoramiento, sinceridad, eternidad y salvar el matrimonio.
12. Tomar conciencia de la importancia de interiorizar y practicar los valores del diálogo, fidelidad, compromiso social, crítica moral, coherencia personal y cristiana, amor, verdad, seguir a un buen maestro y cambiar el mundo.

4.2 Objetivos generales de Bachillerato

Los objetivos generales son las capacidades que, por medio de las materias comunes, de modalidad y optativas, deberán ser alcanzadas por los alumnos y las alumnas de Bachillerato. Constituyen los grandes retos que deben proponerse todos los docentes de esta etapa. Son, por tanto, interdisciplinares y de ámbitos educativos plurales: cognoscitivos, afectivos y psicosociales. Los cognoscitivos deberán alcanzarse mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia, impartida por el profesor o profesora especialista (o por el docente propio de cada materia); los demás, mediante la contribución unánime del profesorado.

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, y desarrollar su espíritu crítico, además de prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
10. Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4.2.1 Objetivos generales del área de religión católica en Bachillerato

La educación, entendida como un proceso que pretende el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, favorece la maduración del conjunto de sus dimensiones, ayudándole a formarse su identidad al tiempo que le introduce de manera activa en la sociedad.

La dimensión religiosa, con su sentido globalizador, es una de las que más contribuye al logro de una auténtica maduración de la persona. El carácter integral de la educación reclama una concepción de la realidad, una cosmovisión, en la que se descubre el verdadero sentido de lo que uno es y de lo que hace.

La etapa de Bachillerato supone, desde el punto de vista psicoevolutivo, la búsqueda de la autonomía, lo que conlleva un permanente contraste entre el presente y la tradición para afrontar el futuro. El alumnado comienza a releer su historia a la luz de su propia experiencia, cuestionando el depósito transmitido de saberes, creencias y experiencias recibidas.

La enseñanza de la religión católica ayuda a iluminar la historia personal y social, a respetar e interpretar el conjunto de valores y significados presentes en la realidad, ofreciendo claves de interpretación que dan sentido a lo que hacemos.

El artículo 24 del Real Decreto 1105/2014 establece que el Bachillerato tiene la finalidad de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. A dichos logros puede contribuir de manera satisfactoria la enseñanza de la religión, facilitando el desarrollo del juicio crítico, enseñando a observar y analizar la realidad con respeto, en claves de libertad, responsabilidad, verdad y apertura a la cuestión del sentido.

El presente currículo toma en consideración el aprendizaje por competencias y busca, desde la antropología cristiana, la consecución y dominio de las mismas. Dado que la competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales, se esfuerza por reflejar la aportación específica que esta enseñanza ofrece al proceso humanizador que conlleva la educación.

La importancia que la asignatura de Religión otorga a la inculcación de la fe, en los distintos contextos, es un hecho positivo que la convierte en un magnífico instrumento para la comunicación y el diálogo en un mundo cada vez más plural. A su vez, asume

como punto de partida los objetivos que se fijan en la etapa para el desarrollo de las diversas capacidades.

Conviene destacar en el haber de esta asignatura la ayuda a la promoción de los derechos humanos y al ejercicio de la verdadera ciudadanía, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Se preocupa también de conseguir en el alumnado una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma, desde un espíritu crítico y constructivo.

No menos importante es la ayuda que presta al alumnado para conocer y valorar críticamente, desde una cosmovisión cristiana, las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos, destacando la labor de la Iglesia en todo el enriquecimiento cultural.

Esta asignatura promueve también el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, mostrando la belleza, la verdad y el bien como fuentes del enriquecimiento personal y cultural.

Para el logro de estos objetivos, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el currículo de Religión en Bachillerato propone la división de sus contenidos en cuatro bloques temáticos: antropología cristiana, doctrina social de la Iglesia, relación entre razón, fe y ciencia y, por último, la Iglesia como generadora de cultura a lo largo de la historia. De este modo, se pretende que el alumnado disponga de los suficientes conocimientos, procedimientos y actitudes que le permitan dar respuesta, desde la cosmovisión cristiana, a los retos que le presenta el mundo contemporáneo.

Los contenidos procedimentales de la materia de Religión Católica facilitan estrategias y procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano.

Estos contenidos se adquieren a lo largo del desarrollo curricular y colaboran, de manera eficaz, a la consecución de las competencias asignadas en el currículo de Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de Religión Católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: comunicación lingüística, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, y conciencia y expresiones culturales.

Entre los contenidos procedimentales básicos de la materia de Religión Católica encontramos los siguientes:

-Observación de la realidad. El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de Religión Católica pretende colaborar en la formación de

la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.

-Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

-Reflexión crítica. El desarrollo de la materia ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

-Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas. La asignatura de Religión Católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo, esfuerzo y responsabilidad en el estudio, y la confianza en uno mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas. Por otra parte, favorece el respeto por la diversidad entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

El aprendizaje de esta materia ha de contribuir a que los alumnos y las alumnas desarrollen las siguientes capacidades:

1. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.
2. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.
3. Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.
4. Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.
5. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por los investigadores cristianos.

6. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.

7. Comprender que algunas creaciones culturales son expresión de la fe.

5. CONTENIDOS

5.1 Contenidos de la materia establecidos.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de ESO y Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Los contenidos procedimentales básicos de la asignatura de religión católica son los siguientes:

Observación de la realidad. El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.

Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

Reflexión Crítica. El desarrollo de la asignatura ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas.

La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

La asignatura de religión católica contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de cada etapa. Permite

conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

5.1 Contenidos de la materia

<p>CONTENIDOS DEL CURRÍCULO DEL ÁREA DE RELIGIÓN</p> <p>1º ESO</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios. B.1 2. La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo. B.2 3. La divinidad y humanidad de Jesús. B.3 4. Los evangelios: testimonio y anuncio. B.3 5. Composición de los evangelios. B.3 6. La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia. B.4. 7. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia. B.4

<p>CONTENIDOS DEL CURRÍCULO DEL ÁREA DE RELIGIÓN</p> <p>2º ESO</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente. B.1. 2. El fundamento de la dignidad de la persona. B.1 3. El ser humano colaborador de la creación de Dios. B.1 4. La aceptación de la revelación: La fe. B.2 5. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados. B.2 6. Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino. B.3 7. El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia. B.3 8. Expansión de la iglesia, las primeras comunidades. B.4 9. Las notas de la Iglesia. B.4

<p>CONTENIDOS DEL CURRÍCULO DEL ÁREA DE RELIGIÓN</p> <p>3º ESO</p>
--

1. La naturaleza humana desea el Infinito. B.1
2. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc. B.1
3. La ruptura del hombre con Dios por el pecado. B.2
4. El relato bíblico del pecado original. B.2
5. La persona transformada en el encuentro con Jesús. B.3
6. La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. B.4
7. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo. B.4
8. La experiencia de fe genera una cultura. B.4

CONTENIDOS DEL CURRÍCULO DEL ÁREA DE RELIGIÓN

4º ESO

1. Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. B.1
2. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia. B.1
3. La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. B.2
4. La figura mesiánica del Siervo de Yhwh. B.2
5. La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad. B.3
6. La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. B.4
7. La autoridad eclesial al servicio de la verdad. B.4
8. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor. B.4

CONTENIDOS DEL CURRÍCULO DEL ÁREA DE RELIGIÓN

1º Bachillerato

1. El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso. B.1
2. El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad. B.1
3. Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual. B.1
4. Origen y evolución de la Doctrina Social de la Iglesia. B.2
5. Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia. B.2
6. Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad. B.3
7. Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe. B.3
8. Vínculo indisoluble entre ciencia y ética. B.3
9. Significado del término y dimensiones de la cultura. B.4
10. La vida monacal, fuente de cultura. B.4

CONTENIDOS DEL CURRÍCULO DEL ÁREA DE RELIGIÓN

2º Bachillerato

1. La identidad del ser humano. B.1
2. El mundo actual y la cuestión bioética. B.1
3. La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía, a la luz de la doctrina eclesial. B2
4. Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual. B.3
5. La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos. B.4
6. La expresión de la fe genera belleza a través del arte. B.4

5.2 Educación en valores. Contenidos transversales (cultura andaluza).

El currículo oficial reconoce la importancia de promover el desarrollo de nuevas actitudes y valores. Debe ser lo suficientemente flexible para recoger las nuevas necesidades formativas características de una sociedad plural y en permanente cambio. Por ello, contiene un conjunto de enseñanzas que, integradas en el propio programa de las materias, lo atraviesan o lo impregnan. Reciben la denominación genérica de enseñanzas comunes o transversales. La LOE, en su artículo 24.7, establece que *sin perjuicio de su tratamiento educativo específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y de la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las materias.*

Así pues, comprobamos que respecto a las enseñanzas transversales que se referían a la educación en valores de carácter personal, interpersonal-social (moral y cívica, paz y la convivencia, ambiental, del consumidor, igualdad de oportunidades entre los sexos, sexual, educación salud y vial), se ha dado una ampliación relacionada con las necesidades que el contexto sociocultural y económico-laboral demanda. La ampliación se refleja en contenidos a los que hoy se concede un gran valor y tienen un carácter instrumental: la comprensión y expresión oral escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación.

Nuestra programación muestra la *integración* de las enseñanzas comunes-transversales en los objetivos, en las competencias, en los diferentes bloques de contenido y en los criterios de evaluación. Las orientaciones metodológicas para cada materia incluyen referencias específicas sobre su vinculación con los contenidos transversales.

Con respecto a la cultura andaluza, desde el área de religión católica, trabajaremos las características especiales del sentir religioso andaluz en la popularidad religiosa: villancicos, imaginería, romerías, gastronomía, etc.

Desde nuestro área se proponen actividades orientadas a descubrir y valorar el sentir religioso andaluz.

5.3 Secuenciación y temporalización de contenidos.

1º ESO

Objetivos	Secuenciación de contenidos	Temporalización
1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios, identificando el origen divino de la realidad. 2. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos aportación de la creación y diferenciar la explicación teológica y científica de la creación. 3. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios usó en las distintas etapas de la historia de Israel.	1. Religiones. 2. Dios: creación, moral e historia de la salvación.	Primera Evaluación
1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana. 2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios.	3. Jesús de Nazaret. 4. Evangelios.	Segunda Evaluación

1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.	5. Iglesia, sacramentos.	Tercera Evaluación
--	--------------------------	--------------------

Temporalización de estándares 1º ESO			
TEMPORALIZACIÓN	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES 1. Religiones. 2. Dios: creación, moral e historia de la salvación.	UNIDADES 3. Jesús de Nazaret. 4. Evangelios.	UNIDADES 5. Iglesia, sacramentos.
-Expresa oralmente y por escrito sentimientos y emociones en el lenguaje de la religión.	x	x	
-Interpreta y comprende diversos textos religiosos cada uno desde su género literario o naturaleza específica		x	x
-Organiza el conocimiento de la realidad religiosa en esquemas conceptuales.		x	
-Clasifica los objetos, hechos e ideas de la religión en conjuntos coherentes.		x	
-Aplica el argumento deductivo a las creencias religiosas, conductas y consecuencias y emplea el argumento inductivo partiendo de la	x		x

observación de la realidad para formular principios religiosos.			
-Aplica el argumento lógico en el planteamiento de las preguntas y respuestas sobre la religión.		x	
-Utiliza los medios TIC para la comunicación de la información y del conocimiento religioso	x	x	x
-Intercambia información e ideas religiosas mediante la Red.	x	x	x
-Aplica criterios para la selección de la información religiosa y utiliza los instrumentos acomodados para registrarla.	x		
-Investiga de manera personal en el ámbito de la religión suscitando y formulando preguntas.		x	x
-Transforma la información religiosa en conocimiento propio.		x	
-Aplica conocimientos religiosos la diferentes situaciones y contextos	x	x	x
-Encuentra y usa canales para canalizar las capacidades personales tanto en la comunidad te creen cómo en el hecho religioso en la sociedad.	x	x	
-Valora y respeta el principio democrático de libertad religiosa y		x	x

de conciencia.			
-Aplica los principios de la ética religiosa a la resolución de conflictos		x	x

2º ESO

Objetivos	Secuenciación de contenidos	Temporalización
<p>Comprender y fundamentar correctamente la relación existente entre la revelación de Dios con los medios para relacionarse con Él.</p> <p>Describir la relación existente entre la revelación de Dios y la fe cristiana y argumentar las aportaciones positivas que conlleva para la felicidad de la persona y la sociedad.</p> <p>Conocer y aplicar las claves necesarias para la interpretación correcta de la Biblia y sus mensajes de felicidad, liberación y salvación.</p>	<p>La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente.</p> <p>El fundamento de la dignidad de la persona.</p> <p>El ser humano colaborador de la creación de Dios.</p> <p>La aceptación de la revelación: La fe.</p> <p>Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.</p>	Primera Evaluación
<p>Expresar y explicar las principales características del Dios cristiano en relación con la fe cristiana y la comunicación humana.</p> <p>Identificar y valorar las características, aportaciones actuales y relaciones existentes entre la fe cristiana, el Credo y la fe en la vida eterna.</p>	<p>Dios se revela en Jesucristo.</p> <p>Dios uno y trino.</p> <p>El Credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.</p>	Segunda Evaluación
<p>Conocer desde las competencias clave y tomar conciencia de las características de la Iglesia católica y las aportaciones religiosas, solidarias, culturales y artísticas que realiza a la humanidad.</p>	<p>Expansión de la iglesia, las primeras comunidades.</p> <p>Las notas de la Iglesia.</p>	Tercera Evaluación

TEMPORALIZACIÓN DE ESTÁNDARES 2º ESO			
TEMPORALIZACIÓN	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
ESTÁNDARES DE	UNIDADES	UNIDADES	UNIDADES

APRENDIZAJE	1.Creación: Dios y ciencia 2.La acción humana, reflejo de lo divino.	3. Respuesta de la persona a Dios. 4. La fe. 5. introducción a la Biblia	6. Qué es Dios 7. El credo ayer y hoy 8. Origen y expansión del cristianismo. San Pablo
Argumenta la dignidad del ser humano con relación a los otros seres vivos.	x	x	
Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.	x	x	
Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.	x	x	x
Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la Creación.	x	x	
Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.	x		
Busca y elige personales significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.		x	x
Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.		x	

Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los libros sagrados mostrando interés por su origen divino.		X	X
Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la <i>Dei Verbum</i> en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.	X	X	X
Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica justificando en el grupo la selección de los textos.		X	
Conoce y justifica por escrito la existencia en los libros sagrados del autor divino y el autor humano.		X	X
Conoce y describe las características del Dios cristiano.		X	
Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.	X	X	
Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.	X	X	
Confecciona materiales donde se expresan los	X	X	X

momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el credo.			
Clasifica las verdades de fe contenidas en el credo y explica su significado.		x	
Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.		x	x
Reconstruye el itinerario de los viajes de san Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.			x
Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.			x
Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.			x

3º ESO

Objetivos	Secuenciación de Contenidos	Temporalización
Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona. Comparar razonadamente distintas respuestas frente	1. El sentido cristiano de la vida. 2. El valor del perdón.	Primera Evaluación

a la finitud del ser humano		
<p>Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.</p> <p>Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.</p>	<p>3. Jesucristo, vocación.</p> <p>4. Jesucristo, valores de vida</p>	Segunda Evaluación.
<p>Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.</p> <p>Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida</p> <p>Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.</p> <p>Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.</p> <p>Identificar en la cultura a riqueza y la belleza que genera la fe.</p>	5. Iglesia, historia.	Tercera Evaluación

Temporalización de estándares 3º ESO			
TEMPORALIZACIÓN	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES 1. El sentido cristiana de la vida. 2. El valor del perdón.	UNIDADES 3. Jesucristo vocación... 4. Jesucristo valores de vida.	UNIDADES 5. Iglesia, historia.
Expresa y comparte en grupo situaciones o	x		

circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud.			
Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos		x	
Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido	x	x	
Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.	x	x	
Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original con lenguaje actual.		x	
Busca y selecciona biografía de conversos.		x	
Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo introdujo en la forma de entender el mundo, segundo las biografías seleccionadas		x	
Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos supuso el encuentro con Jesús.		x	x
Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que encontró a		x	x

Cristo en la Iglesia.			
Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto aportación de la plenitud de vida que en ellos se expresa.		x	x
Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana fue generadora de cultura al largo de la historia.		x	x
Defiende de forma razonada la influencia de la fe en la arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.		x	
Valora y respeta el principio democrático de libertad religiosa y de conciencia.	x	x	
Aplica los principios de la ética religiosa a la resolución de conflictos	x	x	

4º ESO

Secuenciación de contenidos 4º ESO		
Objetivos	Secuenciación de contenidos	Temporalización
Identificar y comparar críticamente desde las competencias clave las características de las religiones universales en la historia y la vida cotidiana. Conocer y valorar correctamente las características y aportaciones de la experiencia religiosa y la revelación de Dios a la	Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia. La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. La figura mesiánica del Siervo de Yhwh.	Primera Evaluación

<p>persona y la sociedad actual. Fundamentar correctamente la relación existente entre Jesucristo, el Mesías, y la moral católica de la vida pública en el mundo contemporáneo.</p>		
<p>Conocer y valorar positivamente la relación existente entre Jesucristo, la Iglesia y su misión salvadora y humanizadora de felicidad para la persona y la sociedad. Comprender y aplicar las características del sacramento del Matrimonio en relación con la Iglesia, la vida personal y la sociedad actual.</p>	<p>La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad. La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.</p>	<p>Segunda Evaluación</p>
<p>Expresar y explicar las características, aportaciones actuales, aplicaciones y relaciones existentes entre la fe cristiana y la moral cristiana de la sexualidad. Identificar y aplicar a situaciones actuales las características de la autoridad y la verdad en la Biblia y en la Iglesia. Conocer desde las competencias clave las aportaciones de los cristianos para construir la civilización del amor en el mundo actual, y tomar conciencia de ellas. Desarrollar la inteligencia espiritual por medio de las competencias clave, la reflexión e interiorización de experiencias para el desarrollo de la paz, la actitud religiosa, el agradecimiento, la práctica de la fe cristiana, la comunicación con</p>	<p>La autoridad eclesial al servicio de la verdad. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.</p>	<p>Tercera Evaluación</p>

Jesús, la poesía amorosa, la afectividad, la verdad y la espiritualidad ecológica.		
--	--	--

Temporalización de estándares 4º ESO			
TEMPORALIZACIÓN	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES 0. Qué es Creer 1. La religión. Las religiones monoteístas. 2. Dios en la Historia	UNIDADES 3. Un hombre llamado Jesús. 4. Jesús el Mesías. 5. Consecuencias históricas de la fe en Jesús. Historia del cristianismo.	UNIDADES 6. Para qué sirve hoy creer. Razonamientos del cristianismo hoy.
Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas.	x		x
Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.	x	x	
Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.	x	x	
Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios, que encuentra en la historia de Israel.	x	x	
Toma conciencia de los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios y los agradece.	x	x	
Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.		x	
Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.		x	
Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de		x	x

Jesús.			
Lee de manera comprensiva un evangelio e identifica y describe la misión salvífica de Jesús.		X	X
Busca e identifica a personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo su interpretación de por qué continúan la misión de Jesús.		X	X
Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.			X
Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen.		X	
Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.		X	X
Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.	X	X	X
Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.			X
Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.	X		X
Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor.			X

1º Bachillerato

Objetivos	Secuenciación de Contenidos	Temporalización
<p>Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.</p> <p>Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.</p> <p>Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.</p>	<p>1. El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida.</p> <p>2. Expresiones históricas del sentido religioso.</p> <p>3. Diversas posturas ante lo hecho religioso en la sociedad actual.</p>	Primera Evaluación
<p>Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.</p> <p>Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.</p>	<p>4. Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.</p> <p>5. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.</p>	Segunda Evaluación
<p>Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.</p> <p>Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano</p> <p>Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.</p> <p>Ser consciente que la persona es generadora de cultura.</p>	<p>6. Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe. Vínculo indisoluble entre ciencia y ética</p> <p>7. La vida monacal, fuente de cultura</p>	Tercera Evaluación

Temporalización de estándares 1º Bachillerato			
TEMPORALIZACIÓN	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES 1. El hombre ser religioso. 2. Expresiones históricas del sentido religioso. 3. Diversas posturas ante lo hecho religioso.	UNIDADES 4. Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia. 5. Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.	UNIDADES 6. Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe. 7. La vida monacal, fuente de cultura.
Reflexiona sobre acontecimientos mostrados nos medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.	x		
Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.		x	
Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura.	x	x	
Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano	x	x	
Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.		x	
Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y		x	

moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.			
Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica la situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia		X	
Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue que aspectos de la realidad permite conocer cada método		X	X
Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proveen del caos o el azar.		X	X
Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su opinión, justificando razonadamente las causara consecuencias de dichos conflictos.		X	X
Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.		X	X
Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.		X	X
Identifica los elementos propios de diversas	X	X	

culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.			
Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.	x	x	
Valora el trabajo de los monjes por conservar la arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio	x		
Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.	x	x	

2º de Bachillerato

Objetivos	Secuenciación de Contenidos	Temporalización
Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida. Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.	Origen y evolución de la Doctrina Social de la Iglesia. Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.	PRIMER TRIMESTRE
Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por los investigadores cristianos. Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la	La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía, a la luz de la doctrina eclesial. Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en	SEGUNDO TRIMESTRE

dignidad del ser humano y sus derechos.	el contexto actual.	
Comprender que algunas creaciones culturales son expresión de la fe.	La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos. La expresión de la fe genera belleza a través del arte.	TERCER TRIMESTRE

Temporalización de estándares 2º Bachillerato			
TEMPORALIZACIÓN	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES 1. Origen y evolución de la Doctrina Social de la Iglesia. 2. Principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.	UNIDADES 3. La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía, a la luz de la doctrina eclesial. 4. Aportaciones de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual.	UNIDADES 5. La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos. 6. La expresión de la fe genera belleza a través del arte.
Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación «hombre y mujer los creó».		x	
Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida.		x	
Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.	x	x	
Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el	x		

trabajo.			
Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano	x		
Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de la ciencia y de la técnica.		x	
Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con radicalidad al hombre, justificando la elección realizada.			x
Selecciona obras de arte, investiga sobre sus autores y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permite conocer a esos artistas.			x

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

La metodología contribuye a la adquisición de los objetivos de la materia y las competencias básicas.

Según las orientaciones metodológicas de la Orden de 10 de agosto, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en Andalucía, así como de Decreto 231/2007, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la ESO en Andalucía, la metodología se basará en:

- La consideración de la atención a la diversidad, los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la capacidad de los/as alumnos/as de aprender por sí mismos.
- La actividad y participación del alumnado, favoreciendo el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo en el aula, así como las diferentes posibilidades de expresión. Asimismo, desde nuestra materia se harán referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado.
- El trabajo en equipo del profesorado de los distintos departamentos. Se garantizará el enfoque multidisciplinar del proceso educativo.
- El empleo de las tecnologías de la información y de la comunicación, como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.
- El fomento de las competencias referidas a la lectura y expresión escrita y oral. Se realizarán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral.
- Se facilitará la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos interdisciplinares, proyectos documentales integrados u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos didácticos.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando.

Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

6.1 Orientaciones metodológicas

El enfoque de competencias clave, alejado de la interpretación conductista y entendido desde una interpretación que se asienta en enfoques constructivistas y socioculturales, ha traído consigo una serie de cambios en los centros educativos. Dichos cambios afectan muy particularmente al proceso de enseñanza-aprendizaje y, en concreto, a la metodología.

En cuanto a la metodología a seguir será, en líneas generales, la siguiente:

- **ACTIVA**: Dada la psicología del alumno en ESO y el contenido de la asignatura de Religión, que hace que el alumno se vaya implicando, trataremos de exponer los conocimientos evitando en lo posible las exposiciones magisteriales del profesor procurando que el alumno, a través de su participación, vaya llegando de forma progresiva a los contenidos del programa.

Al mismo tiempo procuraremos que el alumno sepa aplicar los conocimientos teóricos que aporta esta asignatura a los hechos y acontecimientos concretos de su entorno.

- **INTERDISCIPLINAR**: Los conocimientos de esta materia no los daremos de forma aislada sino que en la medida de lo posible los presentaremos relacionados con el resto de las asignaturas.
- **VARIADA**:
 - a) Realización de trabajos, bien en clase y a veces, en la casa, para una mayor asimilación de los temas y desarrollo de la capacidad del alumno.
 - b) Puesta en común de los trabajos, procurando que todos participen de forma activa: diálogo, exposición de los temas, confrontación de opiniones, elaboración de preguntas, comentarios, debates, responder por escrito a cuestiones citadas de forma reflexiva, etc.
 - c) Dinámica de grupos en aquellos temas que sea posible para educar al alumno a trabajar en grupos y fomentando la autoevaluación.
 - d) Utilización de los medios audiovisuales: Diapositivas, vídeos etc., de los que el Seminario disponga.
- **CREATIVA**: Se potenciará todo tipo de iniciativas que se le ocurran a los alumnos siempre que sean viables, y estén relacionados con el programa.

- **PERSONALIZADA**: En la medida de lo posible dado el gran número de alumnos, tendremos en cuenta la situación de cada alumno en el proceso de aprendizaje y sus capacidades, así como la necesidad de adaptaciones curriculares.

6.2 Orientaciones organizativas

AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO

Utilizar un único modelo de agrupamiento, con independencia de la diversidad de características del conjunto de alumnos y de las actividades de enseñanza-aprendizaje, limita el potencial enriquecedor del proceso educativo.

La diversidad de agrupamientos a lo largo de este proceso cumple dos objetivos:

- Proporciona una mejor explotación de las actividades escolares.
- Constituye un instrumento de adecuación metodológica a las necesidades de nuestros alumnos y alumnas.

Criterios de agrupamientos:

- Edad cronológica.
- Nivel de instrucción.
- Ritmo de aprendizaje.
- Intereses.
- Motivación.
- Naturaleza de la actividad.

Tipos de agrupamientos:

- Aula.
- Gran grupo.
- Pequeñogrupo.

6.3 Actividades de fomento de la lectura y lo TIC.

La nueva legislación y ordenación de las enseñanzas plantea la importancia de la lectura y la expresión oral y escrita en todas las materias, algo que junto con la relevancia de la competencia lingüística nos lleva a contemplar la existencia de lecturas complementarias como material de trabajo, además del libro de texto.

La lectura es algo más que un instrumento en cada una de las asignaturas, como afirma Álvaro Mutis es “*volver a nacer. Es apropiarnos de un mundo y de una visión del hombre que, a partir de este momento, entran a formar parte de nuestro ser*”. Pero el acto de leer debe estar precedido por el placer, sin imposiciones, es por ello por lo que preguntaremos al alumnado qué buscan realmente.

Así pues, fomentaremos la lectura y la capacidad de síntesis, atendiendo, tanto la expresión escrita como la oral. Para ello, proponemos las siguientes lecturas:

1º ESO:

Tema 1: *El mito de la caja de Pandora.*

Tema 2: *San Francisco de Asís patrón de los ecologistas.*

Tema 3: *El Viajero.*

Tema 4: *El Primer Milagro.*

Tema 5: *Dos Buenos corazones.*

Tema 6: *Experiencias cercanas a la muerte.*

Tema 7: *¿Se debe bautizar Antonio?*

Tema 8: *María del Pino de Atleta a Misionera.*

Tema 9: *El día de Pentecostés*

2º ESO:

Tema 1: *El pájaro del alma.*

Tema2: *Eugenio Sanz una vida dedicada al bien.*

Tema 3: *La comunidad cristiana Tierra Esperanza.*

Tema 4: *Milagros de la oración y la fe cristiana.*

Tema 5: *La fe en Jesucristo cambió su vida.*

Tema 6: *La Leyenda.*

Tema 7: *Dios en una familia cristiana.*

Tema8: *Fábula: “El Cielo y el Infierno”.*

Tema 9: *Una monja católica campeona de taekwondo.*

3º ESO:

Tema 1: El camino hacia Dios de Anne Igartiburu.

Tema 2: El sentido de la vida de Kike Figaredo.

Tema 3: El árbol del perdón.

Tema 4: Los sacerdotes del Titanic.

Tema 5: Míriam Fernández y su compromiso con la vida.

Tema 6: Cuento: "La ciudad de los pozos".

Tema 7: La misión cristiana de Laura López.

Tema 8: Cuento "El buscador".

Tema 9: Cuento "¡El hijo! ¡El hijo! ¿Quién se lleva El hijo?".

4º ESO:

Tema 1: Preguntas y respuestas de Buda.

Tema 2: Las experiencias de vida de Denis Blaho.

Tema 3: Santa Vicenta María López y Vicuña.

Tema 4: Ángel Herrera Oria.

Tema 5: Marta Barral, misionera laica en Africa.

Tema 6: Cuento: Un sacrificio de amor.

Tema 7: El origen del día de los enamorados.

Tema 8: La gran autoridad moral de Albert Einstein.

Tema 9: Una tarde de Navidad.

1º y 2º Bachillerato:

Dios y la Ciencia. J. Guitton.

6.4 Actividades interdisciplinares.

A lo largo del curso, iremos desarrollando diversas actividades con los departamentos del Centro. No obstante, dada la naturaleza de nuestra materia, colaboraremos estrechamente con los departamentos de Música, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Educación Plástica y Lengua Castellana y Literatura.

Las fechas importantes, como el Día de la Paz, Día de la Constitución, Día de Andalucía, Día contra la violencia de género, etc. Se tendrán actividades desarrolladas de manera interdisciplinar. Asimismo, colaboraremos con todas aquellas celebraciones y actividades que proponga el Centro.

Manifestamos una sensibilidad especial por colaborar con el plan de igualdad entre hombres y mujeres y respecto a esto, centraremos nuestras actividades alrededor de cuatro núcleos temáticos:

- 1) Día contra la violencia hacia las mujeres (25 de noviembre).

En el centro se realizara un visionado, de las mujeres muertas este año, nosotros contribuiremos haciendo reflexión en los distintos cursos y a distinto nivel sobre “las víctimas no contabilizadas de esta violencia contra la mujer”. Aquellas que no denuncian pero sí la padecen y aquellas que la padecen pero no lo saben.

- 2) Juguete no sexista y no violento (diciembre/enero).

- 3) Día Internacional de la mujer (8 de marzo).

- 4) Día internacional de la salud de la mujer (28 de mayo).

El **Día de la paz** 30 de enero propondremos que los/as alumnos/as preparen biografías sobre mujeres que han recibido el Premio Nobel de la Paz.

El **Día Internacional de la Mujer** 8 de marzo estamos a la espera de actividades que proponga el Instituto Andaluz de la Mujer a este respecto.

El **Día Internacional de la Salud de la Mujer** 28 de mayo haremos visionado de documentales exponiendo la realidad a nivel mundial que sufren las mujeres, esperamos concienciar sobre la explotación sexual, sobre enfermedades de transmisión sexual como papiloma genital y la necesidad de vacunación, sobre la mutilación genital que sufren miles de mujeres, o sobre la pena de muerte de muchas por infidelidad etc...

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a los recursos y materiales que se van a utilizar con el alumnado en el aula, presentan una gran variedad, y además de libros de textos como material curricular básico, y otros materiales de elaboración propia, destacamos los siguientes:

- Pizarras Digitales Interactivas.
- Sistemas Digitales Integrados.
- Mapas murales, geográficos e históricos
- Diapositivas de arte sacro.
- Material audiovisual diverso (películas y documentales).
- Textos Bíblicos.
- Prensa.
- Internet: recurso de gran importancia, a nuestro alcance por estar en un centro TIC: Wikis, Blogs, etc.
- Actividades 2.0: Webquests, Jclie, Hotpotatoes, Rotafolios, Notebook, etc.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En las primeras sesiones nos proponemos prestar atención a la diversidad de forma anticipada, incorporando en la planificación docente recursos y estrategias variados para dar respuesta a las diversas necesidades que en función de las características del alumnado de nuestro centro, se van a producir.

Para ello se deberá tener en cuenta los diferentes ámbitos de diversidad con los que podemos encontrarnos:

- Diferencias en la capacidad para aprender.
- Diferentes motivaciones para aprender.
- Estilos y ritmos de aprendizajes distintos.
- Intereses diferentes.

Trataremos de ajustar la ayuda pedagógica precisa, así como facilitar a nuestros alumnos recursos o estrategias variadas. Las propuestas que hacemos desde el área de Religión y Moral Católica son las siguientes:

- Utilizar metodologías diversas: que no todos los/as alumnos/as aprendan de la misma manera, en el apartado de criterios metodológicos ya se señalaban diferentes formas de afrontar el proceso de enseñanza-aprendizaje, eligiéndose en cada caso el más apropiado.
- Propuesta de actividades diferenciadas: Con ello nos referimos a que, con el aprendizaje de determinados contenidos, no es obligatorio que todos los/as alumnos/as realicen las mismas actividades, sino que éstas se adecuarán a sus capacidades, ritmos de aprendizaje, etc. El trabajo en grupos favorece esta cuestión puesto que es la forma de distribuir actividades sin que los/as alumnos/as se sientan discriminados / as por ello.
- Utilización de material didáctico no homogéneo, por las mismas razones que en el apartado anterior.
- Agrupamientos flexibles y ritmos distintos: el hecho de formar grupos de trabajo no implica que éstos estén siempre formados por los mismos alumnos, sino en función de la tarea. Es decir, que un grupo puede funcionar bien en la realización de determinadas actividades, pero no en otras, con lo cual debe considerarse la flexibilidad a la hora de formar grupos de trabajo.

En cuanto a los ritmos, está claro que no todos los alumnos progresan a la vez, con lo cual deberemos establecer el tiempo necesario de realización de las actividades atendiendo a este criterio.

Finalmente, en lo que se refiere a aquellos alumnos o alumnas que requieren las adaptaciones curriculares significativas (eliminación de algún objetivo o contenido del currículum ordinario), y a las medidas de diversificación curricular (eliminación de un área del currículum), solamente se realizarán si así lo aconseja el diagnóstico psico-pedagógico y bajo una estrecha relación con el Departamento de Orientación del Centro.

8.1 Detección precoz y prevención de dificultades de aprendizaje

El artículo 19 del Decreto 231/2007 refiere la existencia de varias medidas de atención a la diversidad, entre las que destacan programas de refuerzo, adaptaciones curriculares y programas de diversificación curricular.

Además, la Orden de 25 de julio de 2008, regula la atención a la diversidad del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad están dirigidas a las necesidades educativas concretas del alumnado, las competencias y los objetivos de la etapa.

Para una detección precoz de las dificultades de aprendizaje se necesita valorar las características del alumnado previamente, con objeto de trabajar ajustándonos a las necesidades y a la realidad de nuestros alumnos; los parámetros a emplear son los siguientes:

- Rendimiento del alumno en la etapa anterior.
- Personalidad
- Aficiones e intereses.
- Situación socioeconómica y cultural de la familia.

La información podemos obtenerla mediante distintas vías, trabajando además con el Departamento de Orientación:

- Informes de tutores/as anteriores.
- Cuestionario previo al alumnado.
- Entrevista individual.
- Entrevistas con familias.

8.2 Medidas de atención a la diversidad a aplicar desde la programación

Una vez conocidos los antecedentes de cada alumno proporcionados por sus anteriores profesores, realizadas las Pruebas Iniciales y transcurridas unas semanas de rodaje en el trabajo de aula, se podrán aplicar las siguientes medidas:

- **La ubicación en el aula:** indicando al alumno, en algunos casos, posiciones más próximas para facilitar que atienda, se concentre, separarle de otros compañeros con los que se distrae con facilidad, se le preste con mayor facilidad la ayuda necesaria, etc. En la Evaluación Inicial se comentará con el resto de profesores de cada equipo educativo el organigrama de distribución de los alumnos en su aula,

analizando, además de la posición, los emparejamientos más apropiados, siempre tratando con delicadeza ese asunto en el espacio de tutoría para tratar de que esas propuestas sean bien acogidas en el grupo.

- **Prestar una atención personalizada:** a los alumnos con dificultades: cognitivas, de comprensión de los conceptos y los procedimientos de las tareas a realizar, problemas de concentración y de método de trabajo graves o incipientes problemas actitudinales. Esta atención personalizada se llevará a cabo de diversas formas:
 - Cuando los demás compañeros están trabajando de forma autónoma, ayudarles o proporcionarles unas actividades más ajustadas a sus capacidades o intereses. En el departamento se dispone de varias carpetas de recursos clasificadas por niveles y enfundadas por unidades didácticas o bloques temáticos.
 - Para los alumnos con un nivel competencial inferior al del curso que están realizando, se les podrán aplicar materiales de etapas y/o cursos anteriores ya que la programación del Área es cíclica.
- **Dinámicas y actividades de grupo con una finalidad principalmente integradora:** se aplicarán cuando las circunstancias lo requieran, rompiendo los emparejamientos y la estructura habitual del aula. En el Departamento se dispone de un banco de dinámicas y de libros especializados para poder seleccionar la actividad más apropiada para la consecución del objetivo o el tratamiento del tema que se quiera abordar.
- **Adaptación Curricular:** Cuando el alumno presente un grado severo de dificultad, se le aplicará una.
- **Actividades de ampliación:** para los alumnos con posibilidad de profundizar conocimientos, se les proporcionarán una selección de las Webs más apropiadas con recursos para que sigan profundizando y/o otras tareas para realizar en clase.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo de la ESO en Andalucía señala la importancia del trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo.

Las actividades complementarias y extraescolares nos permiten desarrollar el trabajo de una forma interdisciplinar. A pesar de que éste se realizará en el aula, puesto que así lo permiten nuestros contenidos, podremos trabajar junto con los Departamentos de Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Lengua, Tecnología, Plástica, etc.

Así pues, es nuestra intención colaborar estrechamente con los demás departamentos del centro para desarrollar el trabajo interdisciplinar con el mayor número de áreas posible, en especial con los departamentos de Música, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Lengua Castellana y Literatura y Educación Plástica y Visual.

Se propondrá realizar trabajos monográficos interdisciplinares de acuerdo con otros departamentos y en los días señalados de calendario (Día de la Constitución, Día de Andalucía, etc.) se prepararán actividades y se participará en aquellos acontecimientos que proponga el Centro.

10. EVALUACIÓN

Teniendo como base la Orden de 10 de agosto de 2007, la evaluación tiene que ser entendida como un proceso de recogida de información y análisis que facilite el conocer hasta qué punto se está produciendo un buen desarrollo de las capacidades explicitadas en los objetivos generales y un buen aprendizaje de los contenidos a aprender. Se trata de un proceso continuo. La evaluación tiene, pues, un carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo en la medida en que proporciona información sobre la adaptación del proceso a las necesidades o posibilidades de los alumnos y alumnas, posibilitando la modificación de aquellos aspectos que sean causa de desajustes. Así, pues, los docentes no sólo tenemos que evaluar los aprendizajes del alumnado y el nivel de desarrollo de capacidades, sino también hemos de evaluar los propios procesos de enseñanza y nuestra práctica docente en relación a las intenciones educativas y los objetivos que nos hemos planificados.

Para ello utilizaremos tres tipos de evaluación que se aplicarán sucesivamente:

- Evaluación inicial o diagnóstica: a través de la cual pretendemos conocer el grado de conocimientos, desarrollo y aptitudes del alumnado en el momento de iniciarse su aprendizaje. Con ella no sólo podremos adaptar el aprendizaje a nivel de maduración de cada alumno sino que también nos será más fácil observar sus progresos futuros.
- Evaluación formativa u orientadora: se realizará a lo largo de todo el curso, y su finalidad es comprobar la marcha del proceso cuando se está llevando a cabo.
- Evaluación final o sumativa: La realizaremos al terminar el proceso para comprobar si se han conseguido las intenciones educativas del proceso de enseñanza-aprendizaje. No tiene un sentido de certificación oficial sino que viene a constituir la evaluación inicial para el siguiente tramo del proceso educativo. Sólo tiene sentido si se la considera como posterior a la evaluación formativa.

10.1 Evaluación del aprendizaje del alumnado.

La evaluación se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de este curso. No obstante, siguiendo las directrices del Diseño Curricular de esta etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, se informará del desarrollo de este proceso a los alumnos y las alumnas y a sus padres o tutores mediante una nota calificadora del mismo. Dicha información se realizará al menos en tres ocasiones durante el curso.

10.2 Criterios de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Se trata de indicadores concretos que nos permiten determinar si el alumnado ha alcanzado y en qué grado los contenidos.

La evaluación será continua, participativa, formativa, variada, personalizada, democrática, basada fundamentalmente en la observación de la evaluación del aprendizaje del alumnado.

Criterios de evaluación 1º ESO
<p>1º Trimestre (33%)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios. (15%) 2. Identificar el origen divino de la realidad. (15%) 3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación. (15%) 4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación. (25%) 5. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel. (10%) 6. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel. (10%)

7. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel. (10%)

2° Trimestre (33%)

1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana. (33%)
2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios. (33%)
3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios. (33%)

3° Trimestre (33%)

1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia. (50%)
2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia. (50%).

Criterios de evaluación 2º ESO

Primer trimestre (33%)

Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales. (20%)

Relaciona la condición de criatura con el origen divino. (20%)

Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios (20%)

Entender el sentido y la finalidad de la acción humana (20%)

Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia (20%)

2º Trimestre (33%)

Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios. (20%)

Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia. (10%)

Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica. (10%)

Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico. (20%)

Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús. (20%)

Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana. (20%)

3º Trimestre (33%)

Descubrir el carácter histórico de la formulación de Credo cristiano. (25%)

Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el Credo. (25%)

Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas. (25%)

Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica. (25%)

Criterios de evaluación 3º ESO

1º Trimestre (33%)

1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona. (33%)
2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano.(33%)
3. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.(33%)

2º Trimestre (33%)

4. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.(33%)
5. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc.(33%)
6. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.(33%)

3º Trimestre (33%)

7. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.(33%)
8. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.(33%)
9. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe.(33%)

Criterios de evaluación 4º ESO

1º Trimestre (33%)

Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones. (34%)

Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido. (33%)

Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia. (33%)

2º Trimestre (33%)

Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político. (33%)

Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia. (34%)

Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión. (33%)

3º Trimestre (33%)

Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona. (34%)

Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad. (33%)

Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo.(33%)

Criterios de evaluación 1º Bachillerato

PRIMER TRIMESTRE. (20%).

Reconocer y respetar la necesidad de sentidos en el hombre. (25%)

Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano. (25%).

Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana. (25%).

Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido. (25%).

SEGUNDO TRIMESTRE. (35%).

Conocer y valorar el contexto en el que nace la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia. (20%).

Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes. (10%).

Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos (20%).

Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para reconocer la verdad. (20%).

Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia. (10%).

Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano (20%).

TERCER TRIMESTRE. (45%).

Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura. (33%).

Ser consciente que la persona es generadora de cultura. (33%)

Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo. (33%).

Criterios de evaluación 2° Bachillerato

1° Trimestre (33%)

Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad. (33%)

Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida. (33%)

Reconocer y apreciar el cambio que la Doctrina Social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida. (34%)

2° Trimestre (33%)

Deducir las consecuencias que implica la Doctrina Social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía. (50%)

Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos (50%)

3° Trimestre (33%)

Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos (50%)

Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe (50%)

10.3 Instrumentos de evaluación

Para evaluar el aprendizaje de los conceptos:

- Evaluar al comienzo de una unidad didáctica los conocimientos previos de los alumnos para activar sus ideas y trabajar a partir de ellas.
- Valorar las ideas personales de los alumnos y promover un uso espontáneo para no fomentar la repetición literal.
- Proponer ejercicios que exijan de los alumnos la resolución de un problema desde el conocimiento adquirido, en vez de resolverlo con soluciones dadas literalmente por el texto o el profesor.
- Para evaluar el aprendizaje de los procedimientos:
 - Valorar si el alumno conoce suficientemente el procedimiento.
 - Evaluar si sabe aplicar el procedimiento a situaciones concretas.
- Para evaluar el aprendizaje de las actitudes:

- La evaluación de los contenidos actitudinales la debe realizar el profesor a partir de la observación directa y continua de todos y cada uno de los alumnos del grupo.

10.4 Criterios de calificación y procedimiento de recuperación

Se realizarán tres evaluaciones, una por cada trimestre. La nota final, es decir, en la evaluación ordinaria, aparecerá la nota media de los tres trimestres.

- **Ejercicios escritos: 1.5 puntos.**
 - Conceptos :
 - Resúmenes de cada Unidad Didáctica
 - Esquemas y mapas conceptuales
 - Definiciones, crucigramas, acrósticos, etc.
 - Procedimientos:
 - Ejercicios de comprensión de textos diversos: bíblicos, periodísticos, literarios, etc.
 - Redacciones y reflexiones personales sobre temas variados.
 - Actividades grupales.
 - Cuaderno de clase.
- **Actitud y actividades orales de clase: 5 puntos**
 - Puntualidad
 - Atención e interés por lo que dicen el profesor y los demás compañeros.
 - Respeto hacia la asignatura, el profesor, los compañeros, las opiniones y creencias de los otros compañeros
 - Participación y colaboración en el desarrollo de la clase, respetando los turnos de palabra.
 - Madurez, seriedad, profundidad, responsabilidad, compañerismo.

La calificación de cada evaluación se obtendrá promediando las notas de los ejercicios escritos de conceptos y procedimientos hasta un máximo de 5 puntos. Esa nota media se sumará a la nota de la actitud de clase a lo largo de la evaluación, hasta un máximo de 5 puntos.

- **Conceptos (30%).**

Se trata de que el alumno sepa:

 - Definir los conceptos fundamentales

- Relacionarlos entre sí, formando esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. que le ayuden a tener una noción clara e integrada de los principales contenidos de la asignatura.
- **Procedimientos (30%)**
Se trata de que el alumno sepa:
 - Obtener, seleccionar y tratar diferentes fuentes de información para realizar diversas actividades de clase y elaborar trabajos monográficos.
 - Interpretar, comentar y aplicar a los problemas de la vida, mensajes que utilicen códigos lingüísticos, visuales, sonoros, artísticos... procedentes de diferentes fuentes: La Biblia, El Magisterio, Teología y moral católica, Vídeos, Obras de arte,...
- **Participación y asistencia a clase (20%)**
- **Plan de Lectura (20%).**

10.5 Programas de recuperación de materias pendientes

La recuperación de pendientes de cursos anteriores se realizará con una prueba y/o trabajo que se realizarán a lo largo del curso. Desde este departamento se prepararán las pruebas que contendrán los contenidos mínimos necesarios para la consecución de los objetivos planteados en los distintos niveles de la materia. En el comienzo del curso se hará un listado de aquel alumnado que tiene pendiente la misma, para poder elaborar estas pruebas. Junto a estas pruebas de recuperación de pendiente se tendrá en cuenta el trabajo realizado en el presente curso escolar.

10.6 Evaluación de la práctica docente

Instrumentos

- Observación de la propia práctica docente.
- Análisis de documentación elaborada (con especial importancia el cuaderno de clase).
- Análisis de los resultados obtenidos en la reflexión conjunta de los equipos docentes.

Criterios

- Organización y aprovechamiento de los recursos.
- Relación con el alumnado.

- Grado de implicación de las familias.
- Grado de coordinación del equipo docente.
- Niveles de satisfacción.
- Niveles de consecución de los objetivos.

10.7 Evaluación de la programación didáctica

Instrumentos

- Observación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Análisis de los resultados del aprendizaje del alumnado.
- Observación del grado de afinidad con los alumnos y su comodidad en las clases.

Criterios

- Adecuación y validez de los diferentes elementos de la programación a las necesidades y características del alumnado.
- Grado de satisfacción de los implicados mediante la observación de los alumnos, de su grado de satisfacción en el curso.

11. BIBLIOGRAFÍA

Leyes Orgánicas

- [LEY ORGÁNICA 2/2006](#), de 3 de mayo, de Educación (Texto consolidado, 2015).
- [LEY ORGÁNICA 1/1996](#), de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil (Texto consolidado, 2015).
- [LEY ORGÁNICA 8/2015](#), de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia (BOE 23-07-2015)
- [LEY ORGÁNICA 2/2006](#), de 3 de mayo, de Educación (Texto consolidado).
- [LEY ORGÁNICA 8/1985](#), de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (Texto consolidado).
- [LEY ORGÁNICA 8/2013](#), de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE 10-12-2013).
- [Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio](#), de Libertad Religiosa (BOE 24-07-80)
- [Constitución Española de 1978](#)

REALES DECRETOS

- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (BOE 30/07/2016).
-

Ley Andaluza

- [LEY 17/2007, de 10 de diciembre](#), de Educación de Andalucía. (BOJA 26-12-2007).
- DECRETO 111/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28/07/2016)

Religión

- [RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2015](#), de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de Bachillerato (BOE 24-02-2015).
- [RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2015](#), de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 24-02-2015).
- [ORDEN ECI/1957/2007, de 6 de junio](#), por la que se establecen los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a la educación infantil, a la educación primaria y a la educación secundaria obligatoria. (BOE 3-7-2007)
- [REAL DECRETO 696/2007, de 1 de junio](#), por el que se regula la relación laboral de los profesores de religión prevista en la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 9-6-2007)
- [Corrección de errores de la Orden ECD/3509/2003](#) (BOE 29-12-2003)
- [ORDEN ECD/3509/2003, de 15 de diciembre](#), por la que se establecen los currículos del área o asignatura de Sociedad, Cultura y Religión (opción confesional católica) correspondientes a la Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y de las enseñanzas de Religión Católica en la Educación Infantil (BOE 17-12-2003).
- [ORDEN de 13-12-1994](#) por la que se establece el curriculum de Religión Católica en el Bachillerato en Andalucía (BOJA de 10-1-95)
- [ORDEN de 21-6-1993](#), por la que se dispone dar publicidad al Convenio entre la Consejería y las Diócesis de la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre enseñanza de la Religión Católica (BOJA 13-7-1993).
- [ORDEN de 4-8-1980](#), por la que se regula la enseñanza religiosa y los actos de culto en los centros escolares (BOE 6-8-1980)
- [LEY ORGÁNICA 7/1980, de 5 de julio](#), de Libertad Religiosa (BOE 24-7-1980)
- [ACUERDO de 3-1-1979](#) entre el Estado Español y la Santa Sede sobre enseñanza y asuntos culturales (BOE 15-12-1979)
- [CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de febrero de 2015](#), de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 31-07-2015).

Plan de Lectura

- [INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013](#), de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.

Instrucciones

- [INSTRUCCIONES de 8 de junio de 2015](#), por las que se modifican las de 9 de mayo de 2015, de la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y otras consideraciones generales para el curso escolar 2015/2016.
- [INSTRUCCIONES de 9 de mayo de 2015](#), de la Secretaría General de de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y otras consideraciones generales para el curso escolar 2015/16.
- [CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).
- [ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- [REAL DECRETO 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- [ORDEN de 12 de diciembre de 2012](#), por la que se modifica la de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía (BOJA 21-01-2013).
- [REAL DECRETO 1190/2012](#), de 3 de agosto, por el que se modifican el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 04-08-2012).

- [REAL DECRETO 881/2012, de 1 de junio](#), de modificación de la disposición adicional primera del Real Decreto 1146/2011, de 29 de julio, sobre el calendario de implantación del régimen de Enseñanza Secundaria Obligatoria (BOE 02-06-2012).
- [Corrección de errores del REAL DECRETO 1146/2011](#), de 29 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, así como los Reales Decretos 1834/2008, de 8 de noviembre, y 860/2010, de 2 de julio, afectados por estas modificaciones (BOE 24-09-2011).
- [REAL DECRETO 1146/2011, de 29 de julio](#), por el que se modifica el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, así como los Reales Decretos 1834/2008, de 8 de noviembre, y 860/2010, de 2 de julio, afectados por estas modificaciones (BOE 30-07-2011).

Cultura Andaluza

- [RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2015](#), de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se dictan instrucciones para la celebración del Día de Andalucía en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 29-01-2015).
- [INSTRUCCIONES de 6 de noviembre de 2014](#), de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, para la celebración del Día del Flamenco y programación de actividades extraescolares y complementarias en los centros docentes de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- [ORDEN de 7 de mayo de 2014](#), por la que se establecen medidas para la inclusión del Flamenco en el sistema educativo andaluz (BOJA 28-05-2014).
- [ORDEN de 6-6-1995](#) que aprueba los Objetivos y Funcionamiento del Programa de Cultura Andaluza (BOJA de 28 de junio de 1995)

Evaluación

- [INSTRUCCIONES de 12 de mayo de 2014](#), de la Secretaría General de Educación, por las que se complementan las órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en Andalucía, en lo relativo a los procedimientos de reclamación sobre calificaciones.

- [ORDEN de 17 de marzo de 2011](#), por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía (BOJA 04-04-2011).
- [ORDEN de 15-12-2008](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- [INSTRUCCIONES de 5-6-2008](#), de la Dirección General de Ordenación Evaluación Educativa, por las que se complementa la normativa sobre Evaluación del alumnado de Educación Infantil y Bachillerato.
- [INSTRUCCIONES de 17-12-2007](#), de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se complementa la normativa sobre evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria.
- [INSTRUCCIONES de 17-12-2007](#), de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se complementa la normativa sobre evaluación del alumnado de Educación Primaria.
- [ORDEN de 10-8-2007](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-8-2007).

Actividades complementarias y extraescolares

- [ORDEN de 17-2-1999](#) por la que se regulan las ayudas para la realización de actividades complementarias y extraescolares en los Centros Docentes Públicos, a excepción de los centros de Adultos y los universitarios (BOJA 18-7-1999)
- [INSTRUCCIONES de 18-12-1998](#), de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, sobre la organización y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares
- [ORDEN de 14-7-1998](#) que regula las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los Centros Docentes Públicos no universitarios (BOJA 1-8-1998)
- [ORDEN de 11-11-1997](#) por la que se regula el voluntariado y la participación de Entidades Colaboradoras en Actividades Educativas Complementarias y Extraescolares de los Centros Docentes

